

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFURCA ECUADOR C.A.

En Quito, a los quince (15) días del mes de abril de 2013, a las 16h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto, Edificio Orellana, of. 802, tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de CONFURCA ECUADOR C.A.

Preside la Junta el señor Wilfrido Carpio y actúa como secretaria ad hoc la Señora Janeth Peñafiel Ochoa por decisión de los accionistas.

El presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra la Dra. Catalina Carpio Peñafiel quien tiene poder amplio y suficiente para representar a todos los accionistas.

ACCIONISTA	REPRESENTACIÓN	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
GIOVANNI RAMON FURLANETTO DIAZ	Janeth Catalina Carpio Peñafiel	244	244.00
Adriano Furlanetto Castillo	Janeth Catalina Carpio Peñafiel	244	244.00
FURLANETTO CASTILLO LAURA REGINA	Janeth Catalina Carpio Peñafiel	122	122.00
LORENA CLARET FURLANETTO DIAZ	Janeth Catalina Carpio Peñafiel	95	95.00
PAOLA VERONICA FURLANETTO DIAZ	Janeth Catalina Carpio Peñafiel	95	95.00
TOTAL		800	800.00

El Presidente dispone que se constate el quórum y encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, es decir el 100% del capital, se instala con el carácter de Junta Universal, conforme lo dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por otra parte el Presidente propone a la Junta tratar el único Orden del Día:

- 1) Conocer el balance correspondiente al año 2012

Aceptada la propuesta del Presidente, la Junta decide tratar los puntos indicados.

- 1) **Conocer el balance correspondiente al año 2012**

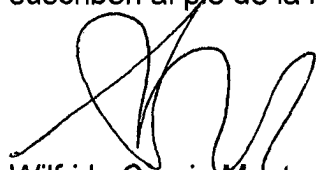
El Presidente de la Junta señor Wilfrido Carpio Montero menciona que la empresa no tiene movimientos o actividad económica pues no se ha licitado todavía en el Ecuador. Sin embargo, la compañía está al día en el

cumplimiento de sus obligaciones con el SRI, RUP, SIC, Ministerio de Relaciones Laborales.

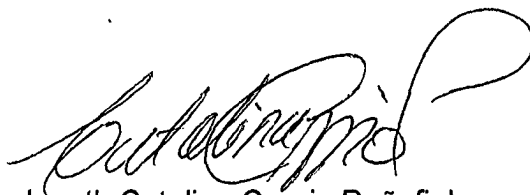
La Junta analiza lo mencionado y sugiere conversar con los accionistas venezolanos para que puedan licitar e iniciar actividades.

Siendo las 16h30, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 17h00, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma.



Wilfrido Carpio Montero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Janeth Catalina Carpio Peñafiel
APODERADA DE TODOS LOS
ACCIONISTAS



Janeth Peñafiel Ochoa
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA